

## RESUMEN EJECUTIVO

**INFORME  
AUDITORÍA N°**

**DE : EMI/UAI/INF/N° 002/2025**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE  
AUDITORÍA INTERNA, GESTIÓN 2024**

**ANTECEDENTES**

: Las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna, aprobadas por la Contraloría General del Estado con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, en su numeral N° 304.07, señala que las actividades incluidas en el programa de operaciones anual, debe ser evaluado periódicamente por la Jefe de la Unidad de Auditoría Interna y comunicar sus resultados a las instancias correspondientes en la forma y plazos correspondientes.

**EJECUCIÓN DE  
AUDITORÍAS**

: **Auditorías Programadas**

El detalle de todas las actividades programadas por la Unidad de Auditoría Interna, así como los indicadores de rendimiento, correspondientes a las actividades realizadas en la gestión 2024, se exponen en el ANEXO 1 que establece el cumplimiento en la programación realizada, excepto una actividad, la cual se encuentra debidamente justificada.

**Auditorías No Programadas**

En los tiempos consignados a las auditorías no programadas se han realizado las actividades detalladas en ANEXO 2.

